

Stela Gómez
5-09-2023
10:24 AM

H.R. Hernando González
Representante a la Cámara por el Valle del Cauca
Partido Cambio Radical

Bogotá, 5 de septiembre de 2023

APROBADO
5-09-23 *gg*

Señor:
JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO
Presidente Comisión Sexta
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No.16

En mi condición de Representante a la Cámara, solicito que de forma adicional a los citados en la proposición No.16 aprobada por esta corporación, se cite a debate de control político en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes al Ministro de Salud Dr. **GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO** con el objeto de que expliquen las estrategias, medidas y programas que se estén implementando en su ministerio en materia de seguridad vial en el país y específicamente en educación vial.

De igual forma, se solicita a las entidades que se de respuesta escrita dentro de los 5 días siguientes calendario al recibo del cuestionario como lo dispone el Artículo 249 literal d de la ley 5 de 1992, el cual dispone: *"El Ministro deberá radicar en la Secretaría General respectiva la respuesta al cuestionario, dentro del quinto (5o.) día calendario siguiente al recibo de la citación a efectos de permitir al Congresista o Congresistas interesados conocer debidamente los diversos aspectos sobre la materia de la citación y lograr sobre ella la mayor ilustración"*.

Sin otro en particular agradezco la atención prestada.

Cordialmente

HERNANDO GONZALEZ
Representante a la Cámara
Departamento del Valle del Cauca

